

**SESIÓN NO. 18**  
**ORDINARIA**  
**29/07/2024**

Sesión Ordinaria N°18 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes veintinueve de julio del año dos mil veinticuatro a las dieciocho horas, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDE**  
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO  
EVANS ARGUEDAS VALERIO  
YOJANA AGUILAR SUÁREZ  
ISSAC ORTIZ NUÑEZ

**REGIDORES SUPLENTE:**

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES  
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS  
JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA  
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN  
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ  
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS  
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES  
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ  
ARIAM MARIA ARCE PORRAS  
ILEANA SANCHO AVILA  
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

**SÍNDICOS SUPLENTE**

JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ  
SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ  
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA  
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN  
DANICIO CEDEÑO BARRANTES  
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA  
GILBERTH ANDRES VÍQUEZ VÍQUEZ

**ALCALDE: MÁXIMO CHAVES OVARES**

**VICEALCALDESA:**

**SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJÍAS VILLEGAS**

### **AUSENTES**

LUIS DIEGO CASTILLO LÓPEZ  
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ

### **VISITAS**

### **JURAMENTACION**

1. Junta de Educación de la Escuela de Balsa de Atenas  
EVELYN NATALIA VARGAS MORERA, CÉD# 4-0206-0631  
SILVIA ELENA MORERA ARGUEDAS CÉD. # 2-0747-0562  
MARÍA PAULA RODRÍGUEZ BRENES CÉD. # 2-0556-0185  
ANDREA MARÍA RÍOS LEIVA, CÉD. #1-1197-0352  
MÓNICA ANTONIA ESTRADA DELGADILLO, CÉD. #2-0779-0673

## **ARTICULO I**

### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Sr. Presidente, indica que antes de iniciar esta no sin antes dar gracias al creador por un día de más y pedir moderación y sabiduría para el desarrollo normal de la misma. Buenas tardes señor alcalde, señores regidores, síndicos y ciudadanía en general. Procede con la lectura del Orden del Día. Somete a consideración esta si están de acuerdo Compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

#### **Acuerdo #1**

**SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

## **ARTICULO II**

### **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**

El Sr. Presidente, haciendo la salvedad que, las mismas fueron remitidas y trasladadas vía correo electrónico para su lectura y aprobación correspondiente, por lo que ya tuvieron la oportunidad de leerla y aquí únicamente las aprobamos o las improbamos

- 1. Acta de la sesión Ordinaria N12 del 01 de julio de 2024.*
- 2. Acta de la sesión Ordinaria N14 del 08 julio de 2024.*

**3. *Justificación de la no presentación del acta N15 del 15 de julio del 2024. Por la Sra. Secretaria.***

La Sra. secretaria, buenas noches, la justificación para que quede constando en actas de por qué no se ha presentado el día de hoy, porque hoy cumplíamos el plazo, se puede prorrogar sólo una vez. La no presentación de las actas es debido a que el día martes les digo bien la fecha, el día martes 23 de julio en horas de la tarde se nos ha presentado en la Secretaría del Consejo un recurso de amparo por el señor Alejandro Alberto Alvarado Chávez y otros, es con respecto a la ruta 707, entonces por situación de fuerza mayor hay que elaborar todo el y confeccionar todo el expediente, buscar toda la información, revisar que esté constando todas las actas y, porque dentro de la denuncia se está denunciando al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, al igual que al señor alcalde y al presidente del Concejo, entonces hay que hacer toda una elaboración de un certificado tanto del expediente del Concejo, certificación de la administración y de los compañeros de la Unidad técnica de Gestión Vial y esto conlleva un retraso enorme, a la hora de que se pueda hacer continuidad de lo que es la revisión de las actas. La compañera Hazel Herrera, le doy las gracias porque gracias a ella en realidad puedo presentar dos actas que están al día, revisadas al día de hoy en horas de la tarde. Don Evans es testigo que llegó a pedirme la última y todavía estaba haciendo certificaciones. Entonces el recurso de amparo ya fue presentado. Está siendo presentado mediante el oficio MAT-GJ-024-2024, se dio respuesta, se extendió y se ingresó a nivel de fax en el área del juzgado contencioso administrativo y también se emitieron y se ingresaron a nivel de sistema al poder judicial todos los expedientes de cada una de las áreas que les comenté anteriormente, con sus expedientes respectivos y con sus debidas certificaciones. Así que dejo constando en actas el motivo por el cual no se presentó el acta número 15.

**Acuerdo #2**

**SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 12 ORDIANRIA DEL 01 DE JULIO DEL 2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**Acuerdo #3**

**SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 14 ORDIANRIA DEL 08 DE JULIO DEL 2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**

**ARTÍCULO III  
ATENCIÓN VISITAS  
NO HAY**

## ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

### INCISO 1

**Documento enviado por: Jimmy León Víquez, Presidente Asociación de Desarrollo para arreglo de Calle, Compra de Lote y Construcción de salón Multiuso de Calle Víquez, Los Ángeles de Atenas.**

**Notificaciones: [jileon65@gmail.com](mailto:jileon65@gmail.com) [roxiniarodriguez@gmail.com](mailto:roxiniarodriguez@gmail.com)**

**Oficio: documento en físico**

**Asunto: SOLICITUD DE COLABORACION ANTE PROBLEMÁTICA DE LA CALLE VIQUEZ**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria indica que, en representación de la Aso. De Calle Víquez, el Lic. Luis C Quesada Arias, exponen a los señores Maximiliano Chaves, Martha Luz Castro y Manuel Bolaños la situación desde el punto de vista legal existente desde hace muchos años en Calle Víquez, se solicita se declare Calle Víquez como de interés público y se decrete como medida cautelar que todas las acciones y gestiones pertinentes ya sea compra, despropiación o que los propietarios ceden terreno para ampliar el camino público en cinco metros.

### Acuerdo #4

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA Y SE TRASLADA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SOLICITÁNDOLE A LA ADMINISTRACIÓN EL ACOMPAÑAMIENTO DEL GESTOR JURÍDICO PARA ANALIZAR LAS IMPLICACIONES JURÍDICAS LEGALES. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**

### INCISO 2

**Documento enviado por: Alcalde Municipal, Máximo Chaves, Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones: [concejo@atenasmuni.go.cr](mailto:concejo@atenasmuni.go.cr) [mmejias@atenasmuni.go.cr](mailto:mmejias@atenasmuni.go.cr)**

**Oficio: enviado por correo electrónico [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)**

**Asunto: Nombramiento de representante del Concejo Municipal para ser parte del CORAC-ACC**  
**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria indica que, por este medio se remite información por parte de Ministerio de Ambiente, para que se nombre un representante por parte del Concejo Municipal para ser parte del Concejo Regional de Área de Conservación a nivel nacional en conjunto con el enlace administrativo. Cabe resaltar que este acuerdo debe quedar en firme para poder enviar la información que solicitan para la próxima asamblea el 09 de agosto del 2024, a partir de las 10 a.m. en sede central del área de conservación.

**Acuerdo #5**

**SE DA POR RECIBIDA LA NOTA, Y SE PROCEDE CON EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL CONCEJO REGIONAL DE ÁREA DE CONSERVACIÓN A NIVEL NACIONAL. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**Acuerdo #6**

**SE ACUERDA QUE LA REPRESENTANTE PARA LA COMISION ANTE EL CONCEJO REGIONAL DE AREA DE CONSERVACION A NIVEL NACIONAL, LA SEÑORA REGIDORA SUPLENTE JUDITH VIQUEZ ZUÑIGA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 3**

**Documento enviado por Sra. Lucrecia González, secretaria comisión proyecto Ferroviario Atenas**

**Notificaciones: [proyectoferroviarioatenas@gmail.com](mailto:proyectoferroviarioatenas@gmail.com)**

**Oficio: enviado por correo electrónico [proyectoferroviarioatenas@gmail.com](mailto:proyectoferroviarioatenas@gmail.com)**

**Asunto: Agradecimiento**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria indica que, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al señor alcalde Máximo Chaves y a la Alcaldía Municipal por el invaluable apoyo brindado en la reactivación económica de los emprendedores de nuestro cantón. El préstamo de los toldos para la actividad realizada los días 20-21 julio 2024 fue fundamental para el éxito del evento.

Su compromiso y generosidad nuestros emprendedores han tenido oportunidad de exhibir sus productos, contribuyendo al crecimiento económico local.

**Acuerdo #7**

**SE DA POR RECIBIDA LA NOTA.**

**INCISO 4**

**Documento enviado por Mauricio Mora Villalta, director ejecutivo**

**Notificaciones: mauricio@jovenesporcr.org**

**Oficio: correo electrónico**

**Asunto:** Solicitud de audiencia virtual con la Alcaldía y Concejo Municipal, para la presentación de la Asociación Jóvenes por Costa Rica, proyecto de municipalidades inteligentes y explorar como puede beneficiar al gobierno local de Atenas.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria indica que, el proyecto de Municipalidades inteligentes tiene el objetivo de fortalecer las capacitaciones de gobiernos locales para tomar decisiones basadas en datos, con el fin de responder eficazmente a las necesidades de la juventud y mejorar su calidad de vida. Se presentará el proyecto como una herramienta valiosa para mejorar la toma de decisiones, explorar tendencias, identificar oportunidades y abordar desafíos en áreas clave como la educación, la economía, el desarrollo social y muchos otros temas relevantes para su cantón.

Por ello nos gustaría plantear un proceso de capacitación hace el Concejo, Municipalidad y su personal, sobre Gestión Local basada en Datos bajo nuestra herramienta LUPA.

Agradezco de antemano su atención y quedo a la espera de su confirmación para coordinar los detalles de la presentación.

Indicar, señor presidente, que en horas de la mañana la señora vicealcaldesa, doña Marta, también le llegó el correo electrónico. Ella dio respuesta, bueno, consultó en realidad a los jóvenes de qué tiempo se estaría hablando o cuánto significativamente sería esa presentación que quieren hacer, y de forma virtual ellos indicaban que el tiempo sería como de 15 a 30 min. Entonces doña Marta decía que eso era para valorarlo, si era una atención de visitas en el consejo o una reunión aparte. Entonces queda criterio, me imagino que de ustedes también definir si pueden recibirlos en una sesión del consejo o bien recibirlos en una reunión virtual, como ellos estaban solicitando.

**Acuerdo #8**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE COORDINE CON EL SEÑOR MAURICIO MORA, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN JÓVENES DE COSTA RICA, PARA ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR UNA AUDIENCIA VIRTUAL CON LA ALCALDÍA Y EL CONCEJO MUNICIPAL. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora secretaria indica que, sí, ellos también indicaban la presencia, contar con la presencia del Comité de la persona joven, para que ellos también conocieran el programa.

#### **INCISO 5**

**Documento enviado por Sr. Omar Arce Cubero**

**Notificaciones: Teléfono celular 6210-58-04**

**Oficio: documento en físico**

**Asunto: INVITACION A PARTICIPAR EN CELEBRACION CULTURAL SESTEO Y DESFILE DE BOYEROS, LOS DIAS 10 Y 11 AGOSTO 2024**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria indica que, la asociación Cuna del Boyero Ateniense, tiene el honor de invitarlos a participar del sesteo en el Hogar de Ancianos de Atenas, el día 10 agosto a partir de las 5:00 p.m. y al desfile de Boyeros el domingo 11 de agosto a partir de las 11:00 a.m.

#### **Acuerdo #9**

**SE DA POR RECIBIDA LA NOTA Y SE CURSA INVITACIÓN PARA LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL ASISTIR A DICHO EVENTO. FAVOR CONFIRMAR ASISTENCIA EN LA OFICINA DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 6**

**Documento enviado por Carlos Enrique Sequeira Cortes, TV Radio Atenas**

**Notificaciones: atenasdigital@hotmail.com**

**Oficio: atenasdigital@hotmail.com**

**Asunto: Factura por las transmisiones de las sesiones municipales del mes de julio 2024**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria indica que, se reciben la factura 602 a nombre de Carlos Enrique Sequeira Cortes, de TV Radio Atenas de transmisiones de las sesiones municipales ordinarias y extraordinarias del mes de julio 2024.

#### **Acuerdo #10**

**SE ACUERDA AUTORIZAR EL PAGO DE LA FACTURA TERMINADA EN 0602 AL SEÑOR CARLOS SEQUEIRA CORTÉS, CORRESPONDIENTE A LAS**

**TRANSMISIONES DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL MES DE JULIO DE 2024 POR UN MONTO DE 360 MIL COLONES. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 7**

**Documento enviado por sr. Luis Diego Rodriguez Jiménez**

**Notificaciones: lrodji@gmail.com**

**Oficio: documento en físico**

**Asunto:** Solicitud de solución al problema de canalización de aguas pluviales en los Ángeles de Atenas, calle Maurilio ramos.

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria indica que, se solicita solución al problema de aguas pluviales en los Ángeles de Atenas, Calle Maurilio Ramos, al centro recreativo Transpordiversion. Ya que cada vez que llueve colapsan las alcantarillas con las fuertes aguas pluviales generando inundaciones en la vía publica y afectación algunas viviendas.

**Acuerdo #11**

**SE DA POR RECIBIDA LA NOTA Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS Y COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES LA POSIBLE SOLUCIÓN A DICHO PROBLEMA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTICULO V  
INFORME DE ALCALDE**

Por este medio presento ante ustedes informe de lo llevado a cabo por esta alcaldía del lunes 22 al viernes 26 de julio de 2024:

**1.Morosidad en el cementerio**

Como resultado de la colaboración con los departamentos de la Municipalidad, se actualizó la base de datos sobre la morosidad en el pago de derechos del cementerio. Se inició una campaña de

comunicación con el propósito de que los deudores se pongan al día o, en su defecto, se proceda a aplicar el marco normativo para la recuperación de dichos espacios, con el fin de cumplir con la demanda de interesados en adquirirlos.

## **2. Apoyo y coordinación institucional para la divulgación de la realidad de la salud en el Cantón de Atenas**

En respuesta al incremento de casos de dengue en el cantón y a petición de las instituciones de salud, se convocó de emergencia a las fuerzas vivas del cantón (asociaciones de desarrollo, comisiones de finanzas, síndicos, comités de salud, Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, juntas de educación, MEP y Fuerza Pública).

## **3. Patrimonio cultural**

Se coordinó con el arquitecto Gustavo Morera Rojas, representante de Patrimonio Cultural Nacional, quien nos visitó, el mantenimiento de la infraestructura y las medidas para continuar en el embellecimiento de nuestro palacio municipal.

## **4. Capacitación del IFAM sobre planificación y la elaboración del presupuesto municipal.**

Se participó el sábado 20 y domingo 21 en la capacitación impartida por el IFAM de estos temas que son de mucha importancia para la municipalidad. Asistimos las señoras regidoras: Glenda Rodríguez y Lucrecia Arguello, y de la Administración Máximo Chaves, Martha Castro, Manuel Bolaños, Jorge Rodríguez y Johana Rodríguez

## **5. Comités comunales de emergencia**

Se programaron reuniones de trabajo para el nombramiento de los comités comunales de emergencia y la elaboración de los programas del año en Concepción y San Eulalia. Sin embargo, no se logró llevar a cabo ninguna de las dos reuniones ya que ninguna persona de la comunidad llegó.

## **6. Escuela Thomas Jefferson**

El director de la institución educativa nos visitó para establecer el convenio a ser firmado con la Unidad Técnica de Gestión Vial para la canalización de aguas pluviales en la calle terciaria 720.

## **7. Inspección de avance de proyectos**

- a. **CONVENIOS:** Se firmaron dos convenios para construir acera al costado sur del templo y en la carretera 720 en el tramo de la quebrada la Zopilota hasta la cuesta Pan de Azúcar, Río Grande. Se firmaron dos convenios con ellos.
- b. Se continuó con la segunda etapa del asfaltado en calle Estanquillos, se está realizando todavía falta una partecita para el próximo martes de mañana, en ocho vamos a terminar ya.
- c. Retiro de desechos no tradicionales del predio municipal.
- d. **CHAPIAS:** en el edificio Jose Carlos Umaña, los cementerios en Escobal y el Centro
- e. Poda de árboles en Loma Linda. Limpieza derrumbe en Fátima. Inicio de conformación de cunetas en el BAR COS en Río Grande.

### **ARTICULO VI INFORME DE COMISIONES**

**NO HAY**

### **ARTÍCULO VII MOCIONES**

**NO HAY**

### **ARTÍCULO VIII INFORME DE SÍNDICOS**

El Sr. Presidente, muchas gracias señor alcalde. Continuamos con el orden del día. Estará con el uso de la palabra la señora María Porras López.

La Sra. María Gabriela Porras López, sindica propietaria, buenas noches, señor alcalde, regidores y compañeros síndicos. Bueno, el día de hoy venía a presentarles la problemática que está pasando en la escuela Thomas Jefferson, que ya el señor alcalde mencionó hace, hace poco, verdad, tenemos las aguas pluviales que vienen de la calle principal cuando hace, bueno, cuando llueve muy fuerte,

entonces van directamente hacia, hacia la escuela y esta semana tuvimos una inundación, ahí podemos ver, bueno, la dirección, verdad, cómo quedó y en otro vídeo tal vez nos puedan ayudar, se puede ver como afuera es una catarata, verdad, lo que, lo que, lo que hay. Entonces, bueno, ya se han hecho varios, el director ya ha enviado una carta, ya vino a firmar el convenio, pero sí, eso es muy preocupante porque bueno, en este, en esa emergencia que fue el miércoles, estaban los estudiantes de kinder materno sexo, verdad, y los valientes de sexo fueron los que ayudaron pues a sacar agua, verdad, a barrer y bueno, pues todos se fueron empapados, verdad, pero sí, sí es sumamente preocupante lo que está sucediendo. Ya había sucedido otras, en otras ocasiones, pero esta vez ya fue demasiado, entonces si este ve ahí se puede notar el grado de daño que hay ahí. Entonces para ver si nos ayudan con eso. Eso sería, muchas gracias.

El Sr. Presidente, Muchas gracias, María Porras López. El acuerdo sería trasladar a la administración las peticiones enumeradas por la sindica de Concepción María Porras López

#### **Acuerdo #12**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACION LAS PETICIONES ENUMERADAS POR LA SINDICA DE CONCEPCION MARIA PORRAS LOPEZ PARA QUE SE COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN RELACION A DICHAS NECESIDADES. QUEDANDO APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Presidente; A continuación, la síndica del distrito de Atenas, Marcela Villarreal.

La Sra. Marcela Villareal, sindica del distrito de Atenas, buenas noches señor alcalde, compañeros síndicos, señores regidores y público en general.

1. Se hizo una visita a Los Olivos exactamente en Urbanización El Progreso porque existe mucha molestia de parte de los vecinos que enfrentan una problemática desde hace años en su comunidad. Al finalizar esa calle sin salida se puede observar que se ha convertido en un basurero, donde se desechan todo tipo de materiales como pedazos de madera, maleza, tarros, tubos, bolsas, artículos plásticos, por mencionar unos.

Los malos olores que se perciben son a diario, visitas de ratas, temor a que habiten serpientes ya que por la cantidad de basura que se tira en esa esquina no permite el ingreso para limpiar el terreno. Esto hace que el agua se empoce y se produzca gran cantidad de zancudos.

La comunidad desea ver limpia esa zona verde como estuvo años atrás, ellos se comprometen a seguir dando mantenimiento para dar una mejor apariencia al terreno, con chapias y rescatando el play que tenían los niños, donde aún hay piezas.

Solicitan a la municipalidad la colaboración para que les limpien y recojan todo ese material inservible, y librarse de ese mal que les ha aquejado por años.

2.- Se solicita colaboración para arreglar la entrada que está a un lado del Salón Comunal de Atenas, exactamente frente a la parada de Coopetransatenas, como se observa esta quebrada desde hace mucho y la alcantarilla está en muy mal estado. Es necesario este arreglo porque es una acera muy transitada y los viernes se hacen actividades bailables de adultos mayores en ese salón y puede provocar algún peligro para ellos, más en época lluviosa. Esto también ayudaría a dar una mejor apariencia a esa esquina. Igualmente, por estética, porque si ven las fotos se ve bastante feíta esa esquina y sería bueno echarle una maquilladita y arreglarla. Una alcantarilla que está muy mal, que está creo que, al otro ladito, ahí también puse la foto. Eso sería entonces las dos problemáticas que presento, buenas noches.

El Sr. Presidente, Muchas gracias, Marcela. El acuerdo sería trasladar a la administración las peticiones enumeradas por la sindicada del centro, Marcela Villarreal, para que esta coordine con los departamentos correspondientes e interponga sus buenos oficios. ¿Si están de acuerdo compañeros? Cinco votos a favor.

#### **Acuerdo #13**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACION LAS PETICIONES ENUMERADAS POR LA SINDICA DEL CENTRO, MARCELA VILLAREAL PARA QUE SE COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN RELACION A DICHAS NECESIDADES. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Presidente, con el uso de la palabra el síndico San Isidro, Luis Alberto Ramírez.

El Sr. Luis Alberto Ramirez, síndico del distrito de San Isidro; buenas noches señor alcalde, señores regidores y compañeros índicos, dos cositas que le traigo a la administración. La asociación de Morazán solicita a la administración 25 alcantarillas, ellos querían 24, pero llamaron y no hay entonces solicitan las 25, pero número 18 para hacer un trabajo en la cuesta de Morazán. Entonces porque la cooperativa les donó 250000 colones para mano de obra, entonces con todo respeto solicitan las 25 cantarillas para hacer los trabajos y ellos se encargan, o sea, la cooperativa les donó ese dinero, entonces pues le va a ser más fácil hacer el trabajo. También hay una preocupación de la gente de Calle Pavas del sector Platanillo, donde a ellos se les donó 60 alcantarillas, eso fue a finales del 2024. Entonces para nadie un secreto, las alcantarillas si están ahí al aire libre, al sol, al agua, pues se van deteriorando y a la hora de hacer el transporte de ellas, porque hay que transportarlas con el back-hoe, entonces se van a quebrar mucho. Entonces están solicitando el back-hoe para poder colocarlas y ellos se encargan de hacer las cajas de registro. Entonces con todos respetos ellos están solicitando el back-hoe para colocar esas alcantarillas. Así que esas son las dos cositas que traigo hoy. Hay muchas cosas más, pero atendiendo al llamado que don Máximo hizo la sesión anterior de que tengamos paciencia porque hay muchas cosas que hay que hacer, entonces pues seguir trayendo poco a poco las necesidades de cada distrito. Muchas gracias.

El Sr. Presidente, Muchas gracias, Luis Alberto.

**Acuerdo #14**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACION LAS NECESIDADES EXPUESTAS POR EL SINDICO DE SAN ISIDRO, LUIS ALBERTO RAMIREZ, PARA QUE SE INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS COORDINANDO CON LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS LA VIABILIDAD DE DAR PRONTA SOLUCION A DICHAS DEMANDAS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTICULO IX  
ASUNTOS VARIOS**

El Sr. Presidente, en este en este sentido, en este artículo en reunión sostenida el martes 23 de julio del 2024 a las 6:00 p.m. en la sala de sesiones del Consejo Municipal, ante la invitación de la Caja costarricense el Seguro Social y del Ministerio de Salud sobre las implicaciones de carácter sanitaria por la propagación del dengue y ante tal escenario nos vemos en la responsabilidad de tomar dos acuerdos.

**Acuerdo #15**

**SE ACUERDA UN PRONUNCIAMIENTO DE CARÁCTER MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y EL MINISTERIO DE SALUD, QUE VERSE EN CUATRO VARIABLES:**

- A- CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN FAMILIAR EN CADA UNA DE LAS CASAS A LO LARGO Y ANCHO DE NUESTRO CANTÓN, CON EL OBJETIVO DE CREAR CONCIENCIA Y ACCIÓN ANTE ESTA CRISIS SANITARIA DESARROLLADA POR EL DENGUE.**
- B- INCORPORACIÓN A UNA CRUZADA CANTONAL DE TODAS LAS FUERZAS VIVAS DE NUESTRO CANTÓN EN LA LUCHA POR ERRADICAR FOCOS DE PROPAGACIÓN DEL DENGUE. ENTIÉNDASE POR ESTA ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL, DIFERENTES CREDOS RELIGIOSOS, CENTROS EDUCATIVOS, PRIMARIA, SECUNDARIA, UNIVERSITARIA Y COMERCIO EN GENERAL.**
- C- CAMPAÑA DE DIFUSIÓN MASIVA E INFORMACIÓN EN TODAS LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE NUESTRA MUNICIPALIDAD, HACIÉNDOLA EXTENSIVA A TODOS LOS MEDIOS INFORMATIVOS RADIO ATENAS, LA VOZ DE ATENAS, RADIO BEJUCO, REVISTA ATENAS Y CUALQUIER OTRO MEDIO INFORMATIVO LOCAL.**
- D- PERIFONEO EN LOS OCHO DE NUESTRA POBLACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS A TOMAR PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE ESTA**

**CRISIS SANITARIA POR LA PROPAGACIÓN DEL DENGUE, ESTO CON EL OBJETIVO DE GANAR TIEMPO MIENTRAS SE TRAMITA POR LOS CANALES CORRESPONDIENTES LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA CANTONAL. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**

**Acuerdo #16**

**SE ACUERDA INSTAR A LA ADMINISTRACIÓN A GESTIONAR ANTE EL COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS LOCAL LA COORDINACIÓN ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS PARA LA DECLARACIÓN A NIVEL CANTONAL POR LA CRISIS SANITARIA DEL DENGUE. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRAMITES DE COMISION.**

El Sr. Presidente, a continuación, con el uso de la palabra la señora secretaria.

La Sra. Secretaria, Buenas tardes, buenas noches ya, este bueno el primer punto que tengo es recordarles que para el miércoles 7 de agosto lo que vamos a tener en el salón de sesiones, ¿verdad señor alcalde? Sería una sesión extraordinaria a las 5:00 p.m. esto es la 5:00 p.m. miércoles siete a las 5:00 p.m. la sesión extraordinaria para la develación de los hijos predilectos del cantón, la sesión se va a realizar a las 5:00 p.m. a las 7:00 a.m. de ese mismo día hay misa, entonces quienes nos vayan a acompañar solicito por favor me confirmen con tiempo para reservarles el espacio, entonces cualquier cosa por favor que lo tomen en cuenta porque yo necesito confirmar quienes nos van a acompañar a la misa a las 7:00 a.m. como otro de los puntos, la sesión que teníamos agendada para el jueves que era de asuntos por temas de bullying, del Pronunciamiento del Bullying que había solicitado el señor Evans, se estaría cancelando y se estaría trasladando a solicitud de los compañeros por temas de tiempo y algunas otras coordinaciones con las demás asociaciones solicitando la trasladarla para el 21 de agosto del mismo mes. Entonces para que por favor hagan los cambios de las sesiones, si fuera las 6:00 p.m. es así es a las seis, entonces repito por cualquier cosita cancelamos la del 08 y se traslada para el 21 y extraordinaria la del 07. Eso sería uno de los puntos. El otro punto es indicar que como bien lo indicó don Evans, los señores de del CTP ellos estarían solicitando una reunión con los del comité a las 3:30 a las 3:30 4:00 p.m. ¿El miércoles 31? ¿Se le consulta al regidor propietario si él puede a esa hora o más tarde para no hacer la sesión? 4:00 p.m. el 31 de este mes. El miércoles es que ellos sí lo estaban solicitando un poquillo ahí con urgencia al parecer.

El Sr. Presidente, Para este miércoles 31 a las 4:00 p.m.

La Sra. Secretaria, Ok, para acá confirmar. Ese sería el segundo punto. El tercer punto es informarles que el licenciado Carlos Lanzas, abogado contratado para el proceso del cerro Boirivan, el día viernes me ha trasladado un oficio dirigido a mi persona como encargada de lo que corresponde a la administración del contrato para lo del tema del cerro Boirivan. Él está informándome la rendición del trabajo, la factura y la contratación que se ha realizado por

emergencia. El profesional en derecho, el licenciado Lanzas, me informa que ya ha juntado este en el permítame, solamente en el poder judicial, el día 26 0 de julio del presente año, a las 11:00 a.m. ha entregado el escrito al Tribunal Contencioso Administrativo, jerarquía impropia. Está entregando el apersonamiento y medio para recibir las notificaciones de lo que lleve en el proceso, el apersonamiento y medio para recibir las notificaciones Jurídicas del Señor Alcalde Máximo Chávez Ovarés, perdón, siempre digo al revés, discúlpeme. Y el apersonamiento y medio para recibir las notificaciones es el poder especial que se le ha dado a nivel de la municipalidad para que él pueda llevar este proceso. Él está informando que ya realizó todas estas gestiones y también está trasladando me la factura para el pago como correspondiente. Les informo esto porque con esto ya damos por ejecutado la contratación por emergencia del abogado para que él lleve el proceso del cerro Boirivan. Solamente quisiera solicitarles la aprobación para el pago de la factura.

El Sr. Presidente, si están de acuerdo compañeros con el pago de la factura del licenciado Lanzas.

**Acuerdo #17**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA FACTURA DEL LICENCIADO CARLOS LANZAS PARA EL RESPECTIVO PAGO DE ESTA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Presidente, solamente señora secretaria, Muchísimas gracias, señora secretaria por toda la explicación.

**Sin más por el momento, el Sr. presidente, cierra la sesión a las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos, del 29 de Julio del 2024.**